Junta de Accionistas para tratar temas de carácter ordinario, Junta celebrada el día 22 de febrero de 2019; en esta Junta los puntos relevantes fueron:

- 1) Los Accionistas acordaron nombrar a la firma de Auditoría KPMG, S.A. como Auditores Externos y Fiscales para el año 2019;
- 2) No hubo aplicación de resultados;
- 3) Se aprobó la Memoria de Labores correspondiente al año 2018;
- 4) Se aprobaron los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año 2018.